

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor/a Titular de Universidad de la misma a don/doña José Antonio Montenegro Montes y a otro.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 5 de octubre de 2017 (BOE de 13 de octubre de 2017), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don/Doña José Antonio Montenegro Montes en el Área de Conocimiento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrita al Departamento de Lenguajes y ciencias de la Computación (plaza 063TUN17).

Don/Doña María Josefa Mayorga Fernández en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar (plaza 069TUN17).

Málaga, 22 de diciembre de 2017.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.